

# NUEVO GOLPE A LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN EN EL SALVADOR

La decisión tomada este día por la Fiscalía General de la República (FGR), para finalizar la cooperación técnica e investigativa con la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES), y su intención de solicitar a Cancillería la terminación del convenio con la Organización de los Estados Americanos (OEA), representa un nuevo retroceso en la lucha contra la corrupción por parte del Estado salvadoreño. La creación de la Comisión fue una de las principales promesas de campaña de la actual administración del presidente Bukele.

Las justificaciones brindadas por el señor Delgado -quien ejerce de manera ilegal como Fiscal General-, no ofrecen un argumento válido para desarticular uno de los pocos esfuerzos anticorrupción que quedaban en el país, luego de que el Ejecutivo se deshiciese del control que ejercía la Corte Suprema de Justicia y de otros espacios como el Instituto de Acceso a la Información Pública y la misma Fiscalía.

Durante su gestión, la Comisión presentó a la FGR más de 20 avisos relacionados a posibles delitos de corrupción cometidos por funcionarios de la actual gestión gubernamental, entre los que se encontraban algunos asociados al delito de negociaciones ilícitas, los cuales quedarían en la impunidad ante los recientes acontecimientos.

Con estas acciones queda en evidencia la intención de frenar las investigaciones que la Comisión pueda realizar sobre los casos de posible corrupción o de presentación de nuevos indicios y, en especial, despoja a la ciudadanía de la oportunidad de obtener justicia frente a la corrupción sistemática que se ha evidenciado en el contexto de la pandemia.

Considerando lo anterior, desde FUNDE, capítulo de Transparencia Internacional en El Salvador, manifestamos nuestro más enérgico rechazo a la decisión anunciada este día e invitamos a los salvadoreños y salvadoreñas a observar con atención la desarticulación promovida desde el Estado en este tipo de esfuerzos que promueven la transparencia y el combate a la corrupción. Nuevamente este tipo de hechos profundiza la impunidad y afecta la calidad de vida de toda la población.

**San Salvador, 04 de junio de 2021.**



PBX: (503) 2209-5300 / 2209-5301



Calle Arturo Ambrogi#411, entre 103 y 105  
Av. Norte, Col. Escalón, San Salvador, El Salvador.



@fundeorg

www.funde.org